ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	405107				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE POLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCION (AD REFERENDUM 2022)				
ENTIDAD CONVOCANTE	Honorable Cámara de Diputados / Uoc Camara de Diputados				
FECHA DE APERTURA	12-Enero-2022	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	AV. REPUBLICA Y RIO YPANE - UOC - 3ER PISO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	SERGIO COLMAN				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	ROSALICE GONZALEZ				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80022314-4**	**LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA**	**licitaciones@laindependencia.com.py**
2	**80003796-0**	**INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS SA**	**mvmodica@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Mgtr. Abg. Rosalice Gonzalez Alderete
Coordinadora - U.O.C.
Honorable Cámara de Diputados

Lic. SERGIO ENRIQUE COLMAN

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 22.800.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 15.011.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA	84	1677312	NO
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	49	1675752	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Mgtr. Abg. Rosalice Gonzalez Alderete
Coordinadora - U.O.C.
Honorable Cámara de Diputados

405.107

Anexo I al Acta de Apertura de sobres

Verificación cuantitativa de los documentos presentados por las empresas oferentes

REQUISITOS DOCUMENTALES	La Independencia de Seguros S.A.	INTERCONTINENTAL de Seguros y Reaseguros S.A.
1. Formulario de oferta (*)	Presenta	Presenta
2. Garantía de mantenimiento de oferta (*)	Presenta	Presenta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. **(**)**	Presenta	Presenta
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	No Presenta	Certif. Nº 118495
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art.1 de la Ley N° 6355/19. **(**)**	Presenta	Presenta
6. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 7 – Sección Formularios **(**)**	Presenta	Presenta
7. Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	Presenta	Presenta
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	Presenta	Presenta
9. Documentos legales		
9.1. **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	**La Independencia de Seguros S.A.**	**INTERCONTINENTAL de Seguros y Reaseguros S.A.**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán ar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. (*)	SIPE	SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	SIPE	SIPE
Fotocopia simple de la cédula de Identidad del o los representante/s legal/es.	SIPE	SIPE
Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 De Seguros y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	Presenta A.I.	Presenta A.I.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	SIPE	SIPE
Otros documentos solicitados a presentar con la oferta.	**La Independencia de Seguros S.A.**	**INTERCONTINENTAL de Seguros y Reaseguros S.A.**
Declaración jurada en la que exponga cada uno de los datos señalados en los puntos 1, 3, 4 (Capacidad Financiera)	Presenta	Presenta
Informe de la Calificadora de Riesgo para el punto 2. (Capacidad Financiera)	Presenta	Presenta
Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados el criterio mencionado. (2019 y 2020). (Experiencia)	Presenta	Presenta
Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas. (2019 y 2020). (Experiencia)	Presenta	Presenta
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. (Experiencia)	Presenta	Presenta
Constancia emitida por la convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	Presenta	Presenta
Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	Presenta	Presenta
Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 2 de la Sección "Formularios".	Presenta	Presenta
Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 3 de la Sección "Formularios".	Presenta	Presenta
Lista de miembros del Directorio y Representantes Legales con sus respectivos Números de cédula de Identidad, a fin de realizar la verificación del cumplimiento del Art. 40 inc. a y b de la Ley Nº 2051/2003.	Presenta	Presenta

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.
Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

Mgtr. Abg. Rosalice González Alderete
Coordinadora - U.O.C.
Honorable Cámara de Diputados

Lic. SERGIO ENRIQUE COLMAN